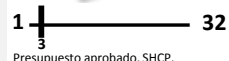


**Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las
Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM)**

Descripción del fondo

El FAIS se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Los gobiernos locales destinarán los recursos del FISM en los siguientes rubros: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme al Catálogo del FAIS (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS en proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS y que atiendan prioritariamente las carencias sociales. Con base en lo Lineamientos de FAIS, los municipios planearán y ejecutarán los recursos provenientes del FISM con base en los siguientes criterios: si el municipio es ZAP Rural, si tiene ZAP urbanas, población que habita en las localidades que presentan los dos mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso B, Lineamientos FAIS).

FISM en el estado 9.79 % del FISM nacional



Presupuesto aprobado, SHCP.

Contexto

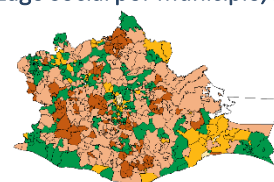
Número de municipios 2016: 570

Localidades rurales 2016: 12,294 Localidades urbanas 2016: 609

Municipios de acuerdo con el porcentaje de población en situación de pobreza, 2010

Carencias sociales	Municipios dentro de los rangos de % de población			
	[0-25]	[25-50]	[50-75]	[75-100]
Pobreza extrema	137	228	200	5
Acceso a los servicios de salud	127	249	119	75
Calidad y espacios de la vivienda	113	318	128	11
Servicios básicos en la vivienda	39	65	121	345
Acceso a la alimentación	201	331	36	2
Rezago educativo	93	409	68	0

Rezago social por municipio, 2015



Grado de Rezago Social	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Municipios	13	59	133	258	103

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2016	
Presupuesto aprobado	5,282.87
Presupuesto ejercido	5,282.87

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transferido a las entidades federativas.

Localidades atendidas por grado de rezago social, 2016

Grado de rezago social 2010	Número total de localidades 2016	Número de localidades atendidas 2016	Población total de las localidades atendidas, 2010	
Muy alto	238	7	223	218
Alto	1,993	104	17,875	16,802
Medio	4,288	376	135,474	122,856
Bajo	1,170	116	89,419	81,988
Muy bajo	375	39	395,312	352,767
Otras	4,859	13	ND	ND
Total	12,923	655	638,303	574,631

Análisis de presupuesto y cobertura

El estado de Oaxaca ocupa el lugar número 3 considerando el monto de presupuesto aprobado a nivel nacional, lo cual representa el 9.79% del total de recursos del Fondo. Por otro lado, del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2016 (5,282.87 MDP), los municipios en el estado reportan en total 17.56% (927.92 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales. El 2.13% del presupuesto del Fondo potencializa sus recursos con otras instancias, el cual equivale al 6.46% del total de los proyectos. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos en la vivienda (514.09 MDP), seguido de la inversión en proyectos especiales (152.08 MDP). Finalmente, los recursos del fondo se concentran en las localidades con los grados de rezago social bajo y muy bajo, y atienden 655 de las 12,923 localidades del estado. NOTA: la información de presupuesto ejercido de 2015 no es comparable con 2016, ya que fue hasta 2016 que se vinculó MIDS-SFU. De acuerdo con el INEGI, no se cuenta con información de rezago social para 4 municipios de Oaxaca para el año 2015.

Para la clasificación de las localidades por grado de rezago social, se utiliza la información derivada del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ya que la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI solo es representativa de localidades de 50 mil y más habitantes.*

Concurrencia planeada de recursos FISMDF, 2016

2.13% del presupuesto	6.46% de los proyectos
-----------------------	------------------------

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2016, SEDESOL.
En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Presupuesto ejercido por atención a carencias sociales, 2016 (MDP)

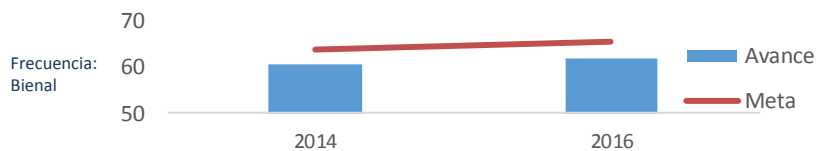
Carencias sociales	Presupuesto de los municipios por grado de rezago social 2015**					Total	Variación % respecto al año anterior
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Acceso a la alimentación	0.00	0.88	3.66	19.08	28.41	52.03	ND
Acceso a los servicios de salud	9.30	0.29	7.29	13.04	11.59	41.51	ND
Calidad y espacios de la vivienda	0.00	0.00	6.19	36.66	38.16	81.01	ND
Servicios básicos de la vivienda	72.81	73.09	47.95	217.32	102.92	514.09	ND
Rezago Educativo	23.28	0.36	6.07	41.08	16.41	87.20	ND
No aplica	17.56	33.98	26.35	72.97	1.22	152.08	ND
Total	122.95	108.60	97.52	400.14	198.70	927.92	ND

Fuente: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2015 y 2016, SEDESOL.

Fuentes de Información
Contexto: Municipios y Localidades 2016, INEGI. Resultados de pobreza municipal 2010 y rezago social por municipios 2015, CONEVAL.
Presupuesto y Cobertura: Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), SEDESOL y Sistema de Formato Único (SFU), SHCP 2016. Grado de rezago social 2010, CONEVAL. Número total de localidades 2016 y Población 2010 de las localidades atendidas INEGI. Número de localidades atendidas 2016, MIDS SEDESOL.
Nota:
Las cifras de presupuesto se encuentran a precios constantes promedio de 2015 en millones de pesos (MDP), actualizado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
Los datos de presupuesto corresponden a los reportados al cuarto trimestre de 2016.
La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo a dos decimales.
*El número total de localidades corresponde al conteo de INEGI a enero de 2017.
**NA= No aplica, la entidad o municipio no tiene la característica. ND= No se tiene información disponible. NP= No hubo planeación presupuestal por lo tanto no se ejerció.

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión

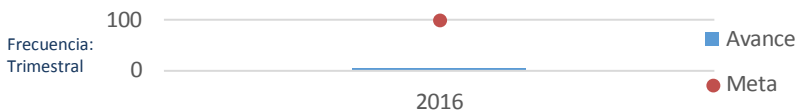
Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda



Para 2014 y 2016, las metas planteadas para el indicador a nivel de Propósito "Porcentaje de población que presenta carencia por servicios básicos de la vivienda" fueron de 63.9% y 65.49% respectivamente, mientras que el avance fue de 60.48% y 61.98%.

Porcentaje de municipios que reportan adecuadamente el indicador

"Porcentaje de contribución directa registrados en la MIDS"



De los 570 municipios del estado de Oaxaca, 2 registraron información en el nivel de indicadores del Sistema de Formato Único (SFU), lo que representa el 0.35% de sus municipios. Sin embargo, únicamente 1 municipio registró información completa.

Se puede dar seguimiento a los indicadores del Fondo a través del portal electrónico estatal.

Fuente: SEDESOL

Nota: Indicador generado a partir de la MIR, muestra la suma de los municipios que reportan avance con respecto a su meta.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los municipios de la entidad planean concurrencia en el uso de los recursos del Fondo. 2. La información de los indicadores y el ejercicio del recurso público es difundido a través del portal electrónico estatal.

Oportunidades: 1. La realización de evaluaciones al Fondo así como la implementación de un mecanismo de seguimiento a los hallazgos identificados, permite contar con información útil para su mejora. 2. Una mayor concurrencia de recursos fomenta una mayor colaboración, coordinación y concertación de los tres órdenes de gobierno.

Debilidades: 1. Los municipios sólo reportaron el 17.56% de los recursos ejercidos en la atención a carencias sociales o proyectos especiales. 2. Sólo 1 de 570 municipios registran información completa en el SFU. 3. No se cuenta con registro de evaluaciones realizadas al Fondo, por ende no se cuenta con seguimiento a recomendaciones.

Amenazas: 1. Los gobiernos municipales no atienden a las localidades con el mayor grado de rezago social lo que puede conducir a que los objetivos del Fondo no se cumplan. 2. La alta inversión en proyectos especiales puede desatender las carencias relacionadas directamente con el rezago en la infraestructura.

Seguimiento a recomendaciones

No se cuenta con registro de evaluaciones realizadas al Fondo, por ende no se cuenta con seguimiento a recomendaciones.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	De los 570 municipios de la entidad, únicamente 1 registró información completa y cumple con la meta.
Presupuesto	●	Los municipios sólo reportan el 17.56% del presupuesto ejercido.
Evaluaciones*	●	No se tiene registro de evaluaciones realizadas al Fondo Municipal en el estado.
Seguimiento a recomendaciones*	●	No se tiene registro de seguimiento a recomendaciones.

*Elaborados con base en información de los portales estatales.

Recomendaciones

1. Mejorar el reporte del presupuesto ejercido por parte de los municipios a fin de que sea congruente con lo registrado en Cuenta Pública. 2. Capacitar a los gobiernos municipales para mejorar la calidad en el registro de los indicadores. 3. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social. 4. Realizar evaluaciones externas al Fondo Municipal de manera constante, cuya información obtenida permitirá identificar áreas de mejora. 5. Implementar un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones realizadas al Fondo. 6. Fomentar una mayor concurrencia de recursos de los municipios con otras instancias. 7. Mejorar el destino de los recursos en atención a las carencias sociales relacionadas directamente con el rezago en la infraestructura.

Datos de Contacto

Enlace de la información FAIS en el estado
Nombre: Gerardo Albino González
Cargo: Titular de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca
Teléfono: 01 (951) 50 1 69 00

Responsable de la elaboración de la Ficha (SEDESOL)
Nombre: Oliver Arroyo Ramón
Teléfono: 53285000
Correo Electrónico: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx

Responsable del diseño de la ficha (CONEVAL)
Nombre: Thania de la Garza Navarrete
Nombre: Liv Lafontaine Navarro
Nombre: Adriana Jaramillo Carvallo